



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Gobierno de
MICHOCÁN



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE APATZINGÁN

TODOS
SOMOS
TECNOLÓGICOS

CONVENIO DE COLABORACIÓN Y VINCULACIÓN

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN Y
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOCÁN**

Santa Ana Amatlán, Municipio de Buenavista Tomatlán Michoacán, a
05 de Marzo del 2021



Carr. Apatzingán-Aguililla Km. 3.5, Col. Tenencia de Chandio; Apatzingán, Michoacán C.P.60710

Tel/Fax (453) 534-8300 y (453) 534-2513, e-mail: itsapatzingan@itsa.edu.mx

www.tecnm.mx | www.itsa.edu.mx



ISO 9001:2015
ISO 54001:2015
ONAS 1001:2007



CONVENIO DE COLABORACIÓN Y VINCULACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL FACTOR HUMANO EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL **"ITSA"**, REPRESENTADO POR EL **LIC. ULISES GABRIEL RANGEL CERVANTES** EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL, Y POR LA OTRA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL COBAEM"**, REPRESENTADO POR EL **ING. GASPAR ROMERO CAMPOS**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, A QUIENES EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ COMO **"LAS PARTES"** Y QUIENES SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. EL "ITSA" DECLARA:

a. SER UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR CREADA COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SEGÚN EL DECRETO "INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN" EL QUE LO CREA, FIRMADO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, EL 30 DE JUNIO DE 1994 POR EL LIC. AUSENCIO CHÁVEZ HERNÁNDEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LIC. JOSÉ JESÚS REYNA GARCÍA, SECRETARIO DE GOBIERNO Y EL PROFESOR FILIBERTO VARGAS TENTORY, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 1994, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 25 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, 36, 60, 62, 65 Y 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y 3°, 4°, 5°, 12° Y 14° DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

b. QUE CUENTA CON LA CLAVE DE REGISTRO ANTE LA SEP: 16EIT0002Z.





- c. QUE TIENE COMO FINALIDAD ESENCIAL ATENDER LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO, CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS DE LA REGIÓN Y FORMAR PROFESIONALES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL PAÍS, Y PROMOVER Y DIFUNDIR ACTIVIDADES CULTURALES DE APOYO A LA COMUNIDAD Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA QUE COADYUVEN AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA LOCALIDAD, REGIÓN, ESTADO Y DEL PAÍS EN GENERAL.
- d. QUE DE ACUERDO AL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE CREÓ EL "ITSA", ÉSTE ORGANISMO TIENE LA FACULTAD DE PROMOVER Y CONCERTAR CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES EN LOS RUBROS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.
- e. QUE EL LIC. ULISES GABRIEL RANGEL CERVANTES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, SEGÚN CONSTA EN EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO EN SU FAVOR POR EL ING. SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2018, TIENE LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, CON BASE EN EL ARTÍCULO 13° DEL DECRETO MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, Y QUE ESTAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA.
- f. QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN EL KM. 3.5 DE LA CARRETERA APATZINGÁN-AGUILILLA, C.P. 60710, EN APATZINGÁN, MICHOACÁN.
- g. QUE ESTÁ INTERESADO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO CON **"EL COBAEM"**, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE DESCRIBEN EN EL MISMO, TODA VEZ QUE EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, PODRÁ A LA VEZ DAR UNA OPORTUNIDAD A ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA PARA LLEVAR ACABO SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES, Y RESIDENCIAS PROFESIONALES, QUE A SU VEZ PERMITAN REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS AULAS DE ESTUDIO.



Carr. Apatzingán-Aguililla Km. 3.5,
Apatzingán, Michoacán. C.P. 60710
Tels. 45353-48300 y 45353-42513
e-mail: direcciongeneral@itsa.edu.mx
tecnm.mx | itsa.edu.mx





II. DECLARA "EL COBAEM":

- a) QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 19°, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 4°, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE REFORMA, PUBLICADO EL 1 DE ENERO DE 2020, FACULTA AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN A PROMOVER EL INTERCAMBIO CIENTÍFICO Y EDUCATIVO CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES; EL ARTÍCULO 15 QUINCE EN SU FRACCIÓN I, IV, V Y XIV DE ESTE MISMO ORDENAMIENTO, FACULTA AL DIRECTOR GENERAL PARA CELEBRAR ACTOS JURÍDICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL COLEGIO, ASÍ COMO A SUSCRIBIR CONVENIOS, CONTRATOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ESTATALES, Y GOBIERNOS MUNICIPALES, ASÍ COMO PARTICULARES.
- b) CONFORME A NOMBRAMIENTO DE FECHA 16 DIECISÉIS DE OCTUBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, EXPEDIDO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, ING. SILVANO AUREOLES CONEJO, EN FAVOR DEL ING. GASPAR ROMERO CAMPOS, ES DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, Y ESTÁ FACULTADO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE.
- c) TENER DOMICILIO EN LA CALLE RAFAEL SOLCHAGA NÚMERO 4166-50 A DE LA COLONIA DOCTOR JOSÉ MARÍA COSS, DE LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONVENIO.

VISTAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, LAS PARTES CONVIENEN EN CELEBRAR EL PRESENTE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- EL PROPÓSITO DEL PRESENTE ACUERDO TIENE COMO FINALIDAD ESTABLECER LA VINCULACIÓN ENTRE EL "ITSA" Y "EL COBAEM"



Carr. Apatzingán-Aguililla Km. 3.5,
Apatzingán, Michoacán. C.P. 60710
Tels. 45353-48300 y 45353-42513
e-mail: direcciongeneral@itsa.edu.mx
tecnm.mx | itsa.edu.mx





Y QUE REDUNDE EN LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES DEL "ITSA" COMO UN COMPLEMENTO A SU FORMACIÓN ACADÉMICA. LO ANTERIOR CONTEMPLA LA ACEPTACIÓN DE AMBAS PARTES PARA PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL, RESIDENCIAS PROFESIONALES.

"EL COBAEM" SE COMPROMETE A:

- a) BRINDAR A "EL ITSA" LOS ESPACIOS FÍSICOS DE SUS PLANTELES PARA QUE COLOQUE MÓDULOS INFORMATIVOS PARA ORIENTAR Y PROMOVER SU OFERTA ACADÉMICA ENTRE LOS ESTUDIANTES Y TRABAJADORES.
- b) PROPORCIONAR A EL "ITSA", LAS INSTALACIONES QUE REQUIERA PARA LA IMPARTICIÓN DE DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, LICENCIATURAS Y POSGRADOS EN LOS PLANTELES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EN HORARIOS QUE NO AFECTEN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE CADA PLANTEL.
- c) PROPORCIONAR A "ITSA", EL EQUIPO Y MATERIAL EXISTENTE CUANDO SE REQUIERA DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES QUE REALICE Y CON LAS QUE CUENTA CADA PLANTEL EN LA ENTIDAD, EN HORARIOS QUE NO AFECTEN EL DESARROLLO ACADÉMICO DE CADA PLANTEL.
- d) INVITAR A "ITSA" PARA QUE MUESTRE SU OFERTA EN LOS EVENTOS ESTATALES O REGIONALES QUE ORGANICE "EL COBAEM".
- e) DIFUNDIR DE MANERA PERMANENTE EN LA PLATAFORMA DE LA INSTITUCIÓN, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON "EL ITSA" Y LOS BENEFICIOS DE DICHA COLABORACIÓN.



Carr. Apatzingán-Aguililla Km. 3.5,
Apatzingán, Michoacán. C.P. 60710
Tels. 45353-48300 y 45353-42513
e-mail: direcciongeneral@itsa.edu.mx
tecnm.mx | itsa.edu.mx





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán

- f) “EL COBAEM” DARÁ OPORTUNIDAD A ESTUDIANTES DEL “ITSA”, PARA QUE EFECTÚEN PRÁCTICAS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL Y RESIDENCIAS PROFESIONALES.
- g) EL “ITSA” SE COMPROMETE EN ASIGNAR ALUMNOS DE LAS DIVERSAS CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN DICHO INSTITUTO, PARA QUE REALICEN PRÁCTICAS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL Y RESIDENCIAS PROFESIONALES.
- h) EL “ITSA” SE ENCARGARÁ DE LA EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN DE DICHAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES.
- i) LOS ESTUDIANTES QUE DESARROLLEN LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS EN LAS CLÁUSULAS ANTERIORES, NO TENDRÁ NINGUNA RELACIÓN LABORAL CON “**EL COBAEM**” O SUS AFILIADOS QUEDANDO ESTE LIBERADO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD.
- j) LOS ALUMNOS QUE SE INTEGREN A “**EL COBAEM**” COMO PRACTICANTES O RESIDENTES, GOZARÁN DE SEGURO FACULTATIVO PARA ESTUDIANTES, EN BASE A LA CÉDULA DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO CE75-99008-32, GIRADO POR EL DIRECTOR DEL I.M.S.S. APATZINGÁN, ASÍ COMO SEGURO DE VIDA SEGÚN PÓLIZA N° AE1625, CON LA EMPRESA METLIFE MÉXICO S.A DE C.V., REGISTROS QUE SE ENCUENTRAN EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES. PARA EN EL CASO DE QUE EL PRACTICANTE, INVESTIGADOR O RESIDENTE SUFRA ALGÚN ACCIDENTE, QUEDARÁ LIBERADA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD.
- k) EL ALUMNADO QUE DESARROLLE ACTIVIDADES EN “**EL COBAEM**” DEBERÁN RESPETAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LA MISMA, DE NO SER ASÍ, EL “ITSA” TOMARÁ LAS DECISIONES PERTINENTES.



Carr. Apatzingán-Aguililla Km. 3.5,
Apatzingán, Michoacán. C.P. 60710
Tels. 45353-48300 y 45353-42513
e-mail: direcciongeneral@itsa.edu.mx
tecnm.mx | itsa.edu.mx





I) EL "ITSA" SE COMPROMETE A QUE LOS ALUMNOS QUE REALICEN ACTIVIDADES DENTRO DEL "EL COBAEM", NO PODRÁN DIFUNDIR O INTERCAMBIAR SECRETOS O CUALQUIER INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL DE "EL COBAEM".

"EL ITSA" SE COMPROMETE A:

- a) OTORGAR A EGRESADOS, TRABAJADORES E HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE "EL COBAEM" EL 25% DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN EN SUS PROGRAMAS ACADÉMICOS COMO SON INGENIERÍAS Y POSGRADOS.
- b) OTORGAR A EGRESADOS, TRABAJADORES E HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE "EL COBAEM" EL 25% DE DESCUENTO EN DIPLOMADOS, CONFERENCIAS, SIMPOSIOS, TALLERES, SEMINARIOS,
- c) CONDONAR EL PAGO DE LA FICHA DEL EXAMEN DE ADMISIÓN A LICENCIATURAS Y PAGO DE INSCRIPCIÓN A LOS EGRESADOS CON REGISTRO DE TALENTOS COBAEM.
- d) FACILITAR DE MANERA GRATUITA ESPACIOS DE LAS INSTALACIONES QUE ALBERGAN A EL "ITSA", A EFECTO DE QUE "EL COBAEM" REALICE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, CÍVICOS, DICHO PRÉSTAMO SE LLEVARÁ A CABO SIEMPRE Y CUANDO EL ESPACIO SOLICITADO SE ENCUENTRE DISPONIBLE Y SEA ACORDE AL EVENTO QUE SE PRETENDA REALIZAR, ASIMISMO NO DEBERÁ INTERFERIR EN LAS ACTIVIDADES HABITUALES QUE SE REALICEN.





e) RECIBIR A LOS ESTUDIANTES DE “EL COBAEM” PARA QUE REALICEN SU SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO O PRÁCTICAS ASIGNATURALES, CON EL OBJETO DE QUE LLEVEN LA TEORÍA A LA PRÁCTICA, EN BENEFICIO RECÍPROCO Y DE LA COMUNIDAD EN SU CONJUNTO.

f) PARA HACER EFECTIVOS LOS DESCUENTOS A LOS EGRESADOS, DE “EL COBAEM”, DEBERÁN ACREDITARSE MEDIANTE LA EXHIBICIÓN DEL CERTIFICADO TERMINAL, HISTORIAL ACADÉMICO O CONSTANCIA DE ESTUDIOS. PARA EL CASO DE TRABAJADORES E HIJOS, LA CREDENCIAL OFICIAL DE LA INSTITUCIÓN.

NOVENA.- TODO ACUERDO QUE SURGIERA O SURJA DE AMBAS PARTES, DE ALGUNA CLÁUSULA SE CONCRETIZARÁ EN UN ANEXO QUE SERÁ FIRMADO Y ANEXADO A ESTE CONVENIO.

DÉCIMA.- TODO IMPREVISTO QUE SURGIERE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE ACUERDO DE COLABORACIÓN Y VINCULACIÓN SERÁ RESUELTO POR AMBAS PARTES.

DÉCIMA PRIMERA.- EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN Y VINCULACIÓN SE FIRMA POR TIEMPO DE 48 MESES Y PUEDE SER CANCELADO POR CUALQUIERA DE LAS DOS PARTES, COMPROMETIÉNDOSE AMBAS A NOTIFICARLO POR ESCRITO CON UN PLAZO DE 30 DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE SU TERMINACIÓN.



Carr. Apatzingán-Aguililla Km. 3.5,
Apatzingán, Michoacán. C.P. 60710
Tels. 45353-48300 y 45353-42513
e-mail: direcciongeneral@itsa.edu.mx
tecnm.mx | itsa.edu.mx





UNA VEZ LEÍDO EL ACUERDO DE COLABORACIÓN Y VINCULACIÓN Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCES LEGALES; LO FIRMAN POR DUPLICADO EN SANTA ANA AMATLÁN, MUNICIPIO DE BUENAVISTA TOMATLÁN MICHOACÁN, EL DÍA VIERNES 05 DE MARZO DEL 2021, QUEDANDO UN EJEMPLAR EN PODER DE CADA UNA DE LAS PARTES.

POR EL ITSA:

POR EL COBAEM:

LIC. ULISES GABRIEL RANGEL CERVANTES
DIRECTOR GENERAL

ING. GASPAR ROMERO CAMPOS
DIRECTOR GENERAL

M.V.Z. GONZALO FERREYRA GARCÍA
DIRECTOR ACADÉMICO

LIC. ROBERTO AMBRIS MENDOZA
DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA



Carr. Apatzingán-Aguililla Km. 3.5,
Apatzingán, Michoacán. C.P. 60710
Tels. 45353-48300 y 45353-42513
e-mail: direcciongeneral@itsa.edu.mx
tecnm.mx | itsa.edu.mx

